

guía PARA REALIZAR Tu matrícula

 **Universidad**
Europea Madrid

CURSO ACADÉMICO
2020-2021



Grado y Máster Habilitante





guía PARA REALIZAR Tu matrícula

- 4. Matriculación para el curso 2020-2021
- 8. Idiomas
- 9. Asignaturas de Actividades Universitarias y Trabajo fin de Grado
- 10. Becas
- 11. Descuentos
- 12. Modificación de matrícula
- 13. Abono de docencia
- 14. Abono de reserva de plaza
- 15. Apoyo para la matriculación
- 16. Calendario académico 2020-2021





Estimado estudiante,

Muchas gracias por seguir confiando en la Universidad Europea para continuar tu formación. Como sabes, nuestro objetivo es proporcionarte una formación de calidad, orientada a tus necesidades y que te ayude potenciar todo tu talento. El primer paso es, como cada año, formalizar tu matrícula para el próximo curso.

Solo tienes que entrar en:

<https://universidadeuropea.es/madrid/matriculacion>

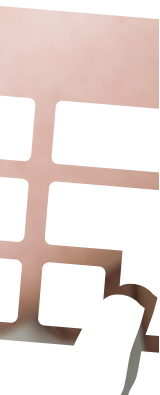
Recuerda que cuanto antes formalices tu matrícula mejores grupos y horarios podrás elegir.

En esta guía tienes toda la información que necesitas para completarla. ¡Es muy sencillo!

Un saludo



Vicerrectorado de Estudiantes
Vice-rector Office for Student Affairs



Matriculación para el curso 2020-2021

del 15 de julio al 14 de septiembre

Entra en la aplicación de matrícula

<https://universidadeuropea.es/madrid/matriculacion>

¿Qué necesitas?

Necesitarás tu nº de expediente y contraseña para:

- » Realizar tus trámites de matriculación.
- » Confirmar y comprobar tu matrícula una vez validada por parte de la Universidad.

Puedes solicitar tu contraseña en <http://universidadeuropea.es/password> o en Atención al Estudiante (por correo electrónico adjuntando tu DNI escaneado a 010@universidadeuropea.es)

Correo electrónico

Recibirás la confirmación de que tu matrícula ha sido validada en tu correo electrónico de estudiante (nºexp@live.uem.es) y en tu cuenta personal registrada en nuestro sistema.

Comprueba tus datos

Es importante que compruebes que tus datos personales están registrados de manera correcta.

Son los que aparecerán en tu título oficial y deben corresponderse con los que figuran en tu documento de identidad (DNI, Pasaporte o NIE).

También debes mantener actualizados tus datos de contacto (teléfonos, dirección, email personal). Puedes comprobar y modificar datos en: <https://universidadeuropea.es/experiencia-universitaria/informacion-para-el-alumno/gestion-de-datos-y-contrasena>

Consulta la política de privacidad en: <https://madrid.universidadeuropea.es/proteccion-de-datos>

Reserva de plaza

Recuerda que para formalizar tu matrícula será necesario tener abonado el importe de Reserva de Plaza. Encontrarás más información en la página 14 de este folleto.

Contacta con nosotros

Si te surgen dudas, te atendemos a través de nuestro chat <http://ayudamatricula.universidadeuropea.es/> o del teléfono 91 414 66 11. De lunes a viernes, de 9.00 a 15.00 horas durante julio y agosto y de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas durante septiembre.

Conexión a Internet

Puedes hacer tu matrícula desde cualquier punto con conexión a internet a través del siguiente enlace: <https://universidadeuropea.es/madrid/matriculacion>

Importante: la matrícula NO se realiza a través de Instancia General, sino a través del enlace arriba indicado.

Plazos de matriculación

A partir del 15 de julio y hasta el 14 de septiembre. Consulta la página web para conocer la fecha exacta de apertura del plazo de matrícula para tu titulación.

Recomendaciones

- » Comprueba que tienes todas las calificaciones puestas ya que sin ellas no podrás realizar tu solicitud de matrícula.
- » Recuerda que el calendario para todas las titulaciones de grado es semestral.
- » Debes intentar matricular todas las asignaturas en el mismo grupo.
- » No olvides consultar la Guía de Matriculación de tu titulación en la página web y en la comunidad de tu titulación en el campus virtual. <https://universidadeuropea.es/madrid/matriculacion> En ella se indican los pasos a seguir y los criterios de matriculación específicos para tu titulación. Es importante seguir dichos pasos y criterios para realizar correctamente tu matrícula.
- » Asegúrate de estar al día en el pago de tus recibos y de haber abonado la Reserva de Plaza correspondiente al curso 2020-2021.
- » Matricúlate en primer lugar de las asignaturas que tengas pendientes de cursos inferiores y, en segundo lugar de las asignaturas del curso correspondiente, teniendo en cuenta los límites establecidos en la normativa académica de la <https://universidadeuropea.es/madrid/normativa>
- » Es obligatorio que realices tu matrícula en los plazos establecidos.

Dónde realizar la matrícula:

La matrícula debe realizarse a través de la plataforma de matrícula: <https://universidadeuropea.es/madrid/matriculacion>

NO se aceptarán peticiones de matrícula que entren por otras vías como instancia general o correo electrónico.





Cuanto antes te matricules, mejor podrás organizarte:

- » Conocerás antes tus grupos y horarios.
- » Elegirás turno, en caso de disponer de más de uno.
- » Podrás elegir asignaturas optativas (en su caso).
- » La matrícula debe obligatoriamente ajustarse a las normativas generales de la Universidad y a las específicas de tu titulación. En caso contrario, la Universidad se reserva el derecho de modificar la misma. Puedes consultar tu matrícula final en tu correo electrónico y en tu expediente.
- » Para el correcto inicio del *Curso Académico* y en beneficio de todos los estudiantes, sólo se permitirá el acceso al aula a los estudiantes que hayan formalizado su matrícula.
- » Si durante el curso 2020/2021 vas a realizar tus estudios en un destino internacional, contacta con tu Gestor de Movilidad para que te asesore con tu matrícula y que ésta se ajuste a lo acordado en tu Learning Agreement.
- » Si quieres solicitar la convocatoria de finalización de estudios de diciembre puedes hacerlo en el proceso de matrícula, pero debes tener en cuenta que es necesario realizar el pago anual. Si tienes que cambiar la forma de pago, podrás solicitarlo junto con la convocatoria de diciembre a través de instancia general online.

Consulta los criterios y plazos para poder solicitar la convocatoria de finalización de estudios de diciembre en el siguiente enlace:

<https://universidadeuropea.es/madrid/normativa>

» Si tienes algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo, por favor, ponte en contacto con la **Unidad de Atención a la Diversidad (UAD)** a través de su correo electrónico: unidad.diversidad@universidadeuropea.es. Desde la UAD te acompañarán en tu experiencia universitaria con el objetivo de ofrecerte equidad en tus oportunidades de aprendizaje.

Más información de tu interés

- › Idiomas
- › Asignaturas de Actividades Universitarias y Trabajo fin de Grado
- › Becas
- › Descuentos
- › Modificación de matrícula
- › Abonos de docencia
- › Abonos de reserva de plaza
- › Apoyo para la matriculación
- › Calendario académico



Idiomas

Consideraciones generales

A lo largo de tus estudios tendrás que cursar la asignatura de Idioma o asignaturas en un idioma diferente al de la titulación (si tu Plan de Estudios oferta esta opción). En todas las titulaciones, la asignatura de Idioma estará adaptada a las necesidades específicas de cada Programa.

No será preciso haber alcanzado un nivel mínimo previo para poder matricular la asignatura de Idioma o asignaturas en un idioma diferente al de la titulación.

Es tu responsabilidad tener el nivel de idioma que se recomienda al matricular la asignatura para seguir la misma con el máximo aprovechamiento. Podrás realizar un autotest para confirmar tu nivel en estos enlaces:

Prueba autoevaluación para idioma inglés:

https://www.flexiquiz.com/SC/N/UE_English_level_self-assessment

Prueba autoevaluación para idioma español:

https://www.flexiquiz.com/SC/N/UE_Spanish_level_self-assessment

Excepciones

» Grado en Odontología (inglés).

» Grado en Psicología (inglés).

» Grado en Fisioterapia (francés).

» Grado en Fisioterapia (italiano).

Los estudiantes de cualquiera de estas titulaciones deben estar en posesión de un nivel B2 de español para poder matricular las asignaturas de práctica clínica.

La Universidad se reserva el derecho de desmatricular las asignaturas de Práctica Clínica si se comprobase que no posees el nivel de español exigido para cursarla.

Plataforma de Idiomas

La Universidad pone a tu disposición una plataforma virtual gratuita para el aprendizaje de idiomas, adicional a la asignatura de Idioma de tu Plan de Estudios.

La inscripción a esta plataforma se realiza fuera del Plazo de Matrícula y sustituye a los anteriores cursos extracurriculares.

La plataforma tiene un formato virtual 24x7, lo que te permitirá una mayor flexibilidad a la hora de decidir dónde y cuándo seguir formándote en el idioma que elijas.

Ponemos a tu disposición la posibilidad de formarte en alguno de los 24 idiomas ofertados a través de la plataforma virtual. Podrás elegir uno de estos idiomas en formato gratuito, siempre que el idioma elegido forme parte del Plan de Estudios de tu Titulación, y tantos otros idiomas como desees con un coste asociado.

Antes de elegir un idioma diferente al de tu Plan de Estudios, te recomendamos te asegures de tener como mínimo el nivel B1 en el idioma exigido en tu titulación (inglés/español).

Una vez finalizado el plazo de matrícula oficial recibirás una comunicación indicándote cómo proceder para inscribirte en la plataforma de idiomas extracurriculares. Para poder acceder sin coste asociado será necesario que te apuntes dentro del periodo de inscripción que te señalemos.



➤ Asignaturas de Actividades Universitarias y Trabajo fin de Grado

Actividades Universitarias

En el plan de estudios de algunos grados y dobles grados está incluida la asignatura "Actividades Universitarias".

Si quieres añadir esta asignatura en tu matrícula deberás tener previamente acumulados en tu expediente académico un mínimo de 4 créditos ECTS de actividades extracurriculares y para superarla, deberás completar, en el curso en el que la matricules, los créditos de actividades extracurriculares que te resten hasta alcanzar un total de 6 créditos ECTS acumulados.

Trabajo fin de Grado

Todas las titulaciones de grado de la universidad se finalizan con la realización de un Trabajo Fin de Grado.

Podrás matricular la(s) asignatura(s) de Trabajo Fin de Grado si además tienes matriculados todos los créditos necesarios para completar tu titulación.

» Becas

Puedes consultar toda la información relativa a las becas de la Universidad Europea de Madrid en: <https://universidadeuropea.es/becas-ayudas>

Ponemos a tu disposición una relación de becas entre las que podrás elegir aquella que se ajuste más a tus circunstancias. Asimismo te informamos de que las becas otorgadas por la Universidad están sometidas a la legislación fiscal vigente.

Puedes contactar con la Unidad de Becas en: becas@universidadeuropea.es

Becas MECD

Las **becas del MECD** se solicitan, con carácter general, a través de la web que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte habilita al efecto. Los plazos para la solicitud se publican en la correspondiente convocatoria.

La unidad de becas de la Universidad aportará la información académica que requiera el **MECD** de acuerdo a la convocatoria por lo que deberás comprobar que estás en disposición de solicitarla y que cumples los requisitos para obtenerla.

La solicitud de becas y de la documentación que en cada caso se requiera, será responsabilidad exclusivamente del propio estudiante, quedando exenta la Universidad de cualquier tipo de obligación o exigencia por el incumplimiento de los trámites que corresponde realizar al propio estudiante.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de
<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/becas-ayudas.html>

Beca de la Universidad Europea de Madrid

Renovación (estudiantes que disfrutaron de beca de la Universidad Europea de Madrid en el curso anterior) y nueva adjudicación (estudiante de la Universidad Europea que no obtuvo beca en el curso anterior):

El plazo de solicitud de beca de la Universidad para estudiantes ya matriculados es del 15 de junio al 16 de julio.

» Recuerda que si tienes concedida una beca que exija que estés matriculado en el curso completo, no podrás modificar tu matrícula reduciendo el número de créditos matriculados.

» Si así fuera, serás requerido por la unidad de becas, para que en el plazo de 10 días, modifiques tu matrícula o la beca será retirada con efectos desde el inicio del curso.

<https://universidadeuropea.es/becas-ayudas>

Becas de excelencia de la Comunidad de Madrid

Puedes consultar las bases de la convocatoria y los plazos en:
www.emes.es

» Descuentos

Puedes tener descuentos por:

» Rendimiento Académico.

» Ayudas al Deporte.

» Simultaneidad.

» 2º Familiar.

» Alumni.

» Plan Avanza.

» Convenios con colegios profesionales, hospitales, empresas...

Si eres beneficiario de un descuento por pertenecer a un colectivo con el que la Universidad tiene suscrito un convenio/acuerdo, a partir del segundo año la Universidad se reserva el derecho a solicitar anualmente la acreditación, tanto al estudiante como al colectivo o institución, que justifique que sigues vinculado a dicha entidad o que sigues cumpliendo los requisitos por los que se te otorgó dicho descuento.

El plazo máximo para poder solicitar el descuento, será dentro de los dos meses siguientes a la fecha de tu matriculación o, si ésta no coincidiera con la del inicio de curso de la titulación matriculada, en los dos primeros meses de facturación de la docencia del curso en el que estés matriculado.

Trascurrido el plazo no se aplicará dicho descuento.



» Modificación de matrícula

La matrícula se realiza una sola vez cada año académico y, una vez confirmada por parte de la universidad, sólo se podrán realizar modificaciones de la misma en los plazos y en las situaciones excepcionales establecidos por la universidad, y recogidos en las **Condiciones Generales de Modificación de Matrícula** que puedes consultar en: <https://universidadeuropea.es/madrid/matriculacion>

Los plazos establecidos por la universidad para la realización de cambios de matrícula para el próximo curso 2020-2021, son los especificados a continuación:

» Periodo de modificación de matrícula del primer semestre:

Grados y Masters Habilitantes en modalidad presencial. Del 21 de septiembre al 4 de octubre de 2020.

Grados y Masters Habilitantes en modalidad online. Del 1 al 14 de octubre de 2020.

» Periodo de modificación de matrícula en segundo semestre:

Grados y Masters Habilitantes en modalidad presencial. Del 25 de enero al 5 de febrero de 2021.

Grados y Masters Habilitantes en modalidad online. Del 17 al 28 de febrero de 2021.

No se admitirán modificaciones de matrícula que no se ajusten a las situaciones excepcionales recogidas en las Condiciones Generales de Modificación de Matrícula. Consúltalas en: <https://universidadeuropea.es/madrid/matriculacion>

Tampoco se admitirán modificaciones de matrícula fuera de los periodos oficialmente establecidos por la universidad, exceptuando estudiantes con calendarios académicos diferentes a los semestrales.

Las asignaturas, que de forma extraordinaria se desmatriculen fuera del plazo de modificación de matrícula, pueden conllevar que deban ser abonadas de manera íntegra.

Recuerda

- » Para poder realizar una modificación de matrícula, es necesario que estés al corriente de pago.
- » La modificación del número de créditos ECTS matriculados, tanto al alza como a la baja, conlleva una variación en el importe de tus recibos. La regularización correspondiente se efectuará íntegramente en el recibo siguiente a la modificación de matrícula. Puedes consultar el detalle económico de tu matrícula a través de la web <https://universidadeuropea.es/experiencia-universitaria/informacion-para-el-alumno/informacion-economica>
- » Validaremos tu petición de modificación de matrícula en 48 h. desde tu solicitud (el plazo puede ser mayor en las solicitudes que exijan autorizaciones específicas).

Nota importante: la solicitud de modificación de matrícula NO se realiza a través de Instancia General, sino a través del enlace <https://app.uem.es/InstanciasWeb/Entrar.do>

» Abono de docencia

Flexibilidad de pagos

Conoce las **diferentes formas de pago** y escoge la que mejor se adapte a tus necesidades.

Ten en cuenta que la docencia se calculará multiplicando el **número de créditos/ECTS de los que te matricules por el importe del crédito/ECTS** correspondiente a cada titulación.

Pago por transferencia Online

El estudiante, a través de la web, podrá realizar el pago anual mediante transferencia.

Pago por Recibo

Podrás imprimir a través de la web la carta de pago con la que poder realizar el abono en la entidad bancaria correspondiente.

Modos de pago

Domiciliación en una entidad bancaria

Debes disponer de una cuenta bancaria dentro del territorio SEPA (*Single Euro Payment Area*) que admita esta modalidad de cobro. El territorio SEPA comprende los países miembros de la Unión Europea, así como Islandia, Liechtenstein, Mónaco, Noruega, San Marino y Suiza.

La **Universidad Europea de Madrid** **presentará un recibo al cobro** en la cuenta facilitada por el estudiante **el día 1 de cada mes**, en función de la forma de pago seleccionada.

Pago Online con tarjeta de crédito

Podrás acogerte a esta forma de pago si eres un estudiante internacional fuera de la zona *SEPA* matriculado en una titulación online o si has elegido la forma de pago anual no domiciliada.

Para las opciones de pago por recibo y pago online será necesario acceder a <https://universidadeuropea.es/experiencia-universitaria/informacion-para-el-alumno/informacion-economica>

Formas de pago

Pago anual

Una única cuota por la **totalidad de tu docencia**, pudiendo elegir entre dos modos de pagos:

» Domiciliado en una cuenta dentro del territorio SEPA o No domiciliado.

La Universidad presentará un recibo al cobro el día 1 del primer mes de tu docencia.

» Para los estudiantes que elijan la forma de pago no domiciliada (pago por recibo, tarjeta online o transferencia online) deberán realizar su pago:

» Si has formalizado tu matrícula **antes del 1 de septiembre**, deberás efectuar el pago antes de dicha fecha.

» Si has formalizado tu matrícula **a partir del 1 de septiembre**, deberás efectuar el pago en los 5 días siguientes a la formalización de la misma.

Pago mensual

Cuotas mensuales iguales. Modo de pago Domiciliado.

- » El pago se realizará en cuotas mensuales iguales. El número de cuotas se calculará en función de la fecha de comienzo y fin de tu docencia. Si te matriculas de docencia no consecutiva tu facturación mensual se realizará en función de tu carga docente.

La universidad emitirá un recibo el día 1 de cada mes de docencia.

Pago mensual diferido

Cuotas mensuales iguales. Posibilidad de diferir tus cuotas de forma mensual hasta agosto. Modo de pago Domiciliado.

- » Debes seleccionar el modo de pago domiciliado.
- » El nº de meses se calculará desde el inicio de tu docencia hasta agosto.
- » Quedan excluidos de acogerse a esta modalidad de pago:
 - » Estudiantes de último curso.
 - » Estudiantes de Grado cuya docencia sea discontinua.
 - » Estudiantes no matriculados en el segundo semestre.
 - » Estudiantes matriculados en titulaciones con Periodicidad Cerrada.
 - » Estudiantes con forma de pago no domiciliada.

» Abono de reserva de plaza

La Reserva de Plaza **debes abonarla cada año mediante adeudo en la cuenta bancaria designada y aplica a todos los estudiantes.**

Si eres estudiante internacional matriculado en una titulación online y no tienes una cuenta bancaria dentro del Territorio SEPA, **deberás realizar el pago mediante tarjeta o transferencia online.**

La Reserva de Plaza se girará para su abono de la siguiente manera:

Fechas de abono de la reserva de plaza

1 de julio

Para estudiantes de Grado que tengan créditos pendientes de matricular para el curso siguiente y cuyo último mes de docencia haya sido junio.

1 de agosto

Para el resto de estudiantes y para los estudiantes que, teniendo todo matriculado en el curso anterior, no hayan superado algún *crédito ECTS* en convocatoria extraordinaria.

› Apoyo para la matriculación

Debido a la actual situación de crisis socio sanitaria, la atención presencial no está disponible en ninguno de nuestros campus. En el momento en el que la situación cambie te informaremos puntualmente.

Mientras tanto, si te surgen dudas, te atendemos a través de nuestro **chat** o del **teléfono**.

Permanece atento a la información que te proporciona tu coordinador académico a través de la comunidad de tu titulación en el campus virtual.



Vicerrectorado de Estudiantes
Vice-rector Office for Student Affairs

Contacta con nosotros

Chat:

<http://ayudamatricula.universidadeuropea.es/>

Teléfono:

91 414 66 11.

De lunes a viernes, de 9.00 a 15.00 horas durante julio y agosto y de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas durante septiembre.

Instancia General:

<https://instancia.universidadeuropea.es>



» Calendario académico

Consulta tu calendario académico en los siguientes enlaces:

» Calendario Académico 2020/2021 modalidad presencial

<https://storage.googleapis.com/ue-cms-mvp-production-files/uploads/media/05/calendario-academico-uem-20-21-grado.pdf>

» Calendario Académico 2020/2021 modalidad online

<https://storage.googleapis.com/ue-cms-mvp-production-files/uploads/media/07/calendario-academico-uem-20-21-online.pdf>





www.universidadeuropea.es

